



Quito D.M. 23 de mayo del 2005

Ingeniera
MAYRA CABASCANGO NARANJO
Ciudad.-

De mi consideración:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General de accionistas de la compañía PROEVENT S.A. celebrada el día 23 de mayo del 2005, tuvo el acierto de nombrarle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años de conformidad con el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social o hasta que fuere legalmente reemplazado.

De conformidad con la facultad conferida por dicha Junta, me cumple extender el presente nombramiento a su favor a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en la Ley y el Estatuto. Usted en el ejercicio de la Gerencia General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto de los Estatutos de la Compañía.

La compañía PROEVENT S.A. tiene su domicilio principal en esta ciudad de Quito, la misma se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimoquinto del cantón Quito, Dr. Antonio Vaca Ruilova, con fecha 18 de enero del 2005, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 20 de mayo del 2005.

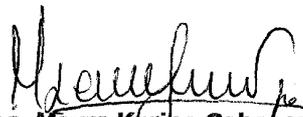
Particular que pongo a su conocimiento para los fines de Ley.

Muy atentamente,


Andrés Esteban Luna Hallo
SECRETARIO Ad-Hoc de la JUNTA

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PROEVENT S.A. en los términos del nombramiento que antecede.

Quito D.M. 23 de mayo del 2005

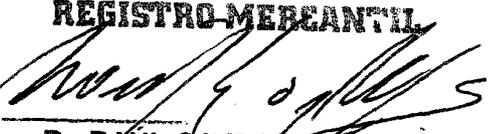

Ing. Mayra Karina Cabascango Naranjo
C.C. 171047289-3

Certifico la aceptación con fecha 23 de mayo del 2005.

Con esta feña queda inscrito el presente documento bajo el N° 4725 del Registro de Nombramientos Tomo 136
Quito, a 25 MAY 2005


Andrés Esteban Luna Hallo
SECRETARIO Ad-Hoc de la JUNTA



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

